

BOGOTÁ GOBIERNO										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520	
Nombre de la reunión:		Reunión de equipo de focalización gestiones territoriales										Hora de inicio: 12:00		Hora de finalización: 12:05		Modalidad:		<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Híbrida <input type="checkbox"/> Otro			
Fecha:		Miércoles, 24 de Abril de 2026																			
Lugar:		Municipalidad de San Mateo (AO 1 de Mayo # 1-40049)																			
Dependencia:		Gestiones Territoriales										Nombre del Responsable: Nancy Milena López		Módulo:		HOYCA					
Nº	NOMBRE DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS (Apellido primero)	NOMBRE IDENTIFICADO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	GRUPO					TIPO DE PARTICIPACIÓN			CORREO ELECTRONICO / TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA						
						GENERO	OBJETIVO	PROFESIONAL	TECNICO	INSTRUMENTAL	ASISTENTE	COBERTA	PROFESIONAL			LIBRE HORAS	COORDINATORIA				
CC	52319393	Nancy Milena López Mejía	Nancy	ALSC	G.T.						X			X	3203895157						
CC	53045941	Vivian D. Valbuena	Angelina	ALSC	G.T.						X			X	3703649145	Angelina V.					
CC	3028129	Hector E. López	Hector	ALSC	G.T.						X			X	3103710595						
CC	51980801	Ana Yamile Aponte	Anita	ALSC	G.T.						X			X	3123022503						
E	79609742	German Arevalo	German	ALSC	G.T.						X			X	3004624688						
CC	79706301	Alexander Alvarado	Alo	ALSC	G.T.						X			X	79104764283						
CC	80476039	Luis Antonio Gomez	Luis C	ALSC	G.T.						X			X	3114641920						
CC	52759809	Yuri Carolina Steady	Yuri	ALSC	G.T.						X			X	3144544173	Yuri Carolina E					
CC	10408228	Laura Guerrero	Laura	ALSC	G.T.						X			X	3187350832						

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: REUNIÓN DE EQUIPO DE FOCALIZACIÓN

FECHA: MARTES, 14 DE ABRIL DE 2026

HORA INICIO: 10:00

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00

**LUGAR: ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL AV.1 DE MAYO # 1-40 SUR
UPZ 33 SOSIEGO**

ZONA: 6

PERSONAS IMPACTADAS: 16

OBJETIVO: Establecer la planificación operativa y la asignación de recursos y roles necesarios para ejecutar las actividades programadas durante el mes de Abril.

DESARROLLO:

Siendo las 10:00 horas del día martes 14 de abril de 2026, se dio inicio a la reunión del equipo de focalización gestores territoriales, en la Alcaldía Local de San Cristóbal, por la líder Laura Guerrero y el referente del área Alex Morales, sobre las actividades que se van a llevar a cabo en el mes de abril.

- Se realizó una retroalimentación con la líder Laura Guerrero sobre las actividades realizadas en territorio y que habíamos identificado en cada una las mismas, lo cual cada gestor expresó las problemáticas observadas, para definir las acciones necesarias y garantizar el éxito de las jornadas de sensibilización. Se acordó realizar un seguimiento continuo para asegurar que la comunidad y los establecimiento de comercio cumplan con los lineamientos establecidos y se fomente una cultura de sostenibilidad en la gestión de residuos.

- Se llevarán ofertas institucionales a los barrios a través de programas como: Implementar acciones en zonas priorizadas de la localidad para mejorar la seguridad y la convivencia, se realizará un abordaje social y pedagógico para promover el respeto y la convivencia ciudadana y el equipo de focalización trabajará en la recuperación de espacios, manejo de ruido y consumo de sustancias, mejorando la tranquilidad y la confianza vecinal.

- En el barrio Santa Teresita en San Cristóbal se enfrenta problemáticas clave, destacando la tensión comunitaria por proyectos de vivienda VIP (Arboleda Santa Teresita), demoras en la entrega de dichas obras, y deficiencias en la malla vial y movilidad. Además, la zona padece manejo inadecuado de basuras e inseguridad.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 07

Vigencia: 25 de septiembre de 2025

Caso HOLA: 188520

- Se trabajará en los colegios priorizados sobre el acoso escolar uno ellos es el colegio Altamira Sur Oriental I.E.D. Donde nos enfocaremos en la prevención, detección temprana y activación de rutas de atención. Se implementan estrategias pedagógicas, mediación, fortalecimiento socioemocional y la activación de protocolos de convivencia para garantizar espacios seguros, ante casos de acoso, el colegio debe iniciar la Ruta de Atención Integral (Ley 1620 de 2013), incluyendo la intervención del Comité Escolar de Convivencia. Las instituciones deben brindar espacios seguros y confidenciales para que los estudiantes denuncien el acoso, se apoyará a víctimas, agresores y espectadores para mejorar el clima escolar y si la situación es grave, se puede denunciar ante la línea 141 del ICBF.
- Para el día martes 21 de Abril el colegio la Belleza los libertadores I.E.D. Realizará una feria pedagógica, es un espacio de visibilización y celebración del aprendizaje activo, donde los estudiantes demuestran sus habilidades, proyectos de investigación y competencias comunicativas desarrollados durante el año escolar, fomentando la innovación, la cultura y el liderazgo comunitario. Los gestores territoriales acompañarán y apoyarán llevando una obra teatral sobre la sana convivencia a la jornada primaria y bachillerato charla sobre prevención de SPA.
- En el parque del ocho barrio la Serafina se evidencio afectaciones de inseguridad y la falta de espacio de calidad para el uso comunitario, se presenta consumo de SPA por los ciudadanos habitantes de calle, se observaron cambuches debajo del puente peatonal de la décima y los juegos de atracción para los niños y niñas, esto genera inseguridad para los residentes y estudiantes que pasan por allí, se presentan hurtos muy frecuentes. Además por parte de algunos residentes los fines de semana consumen licor dentro del parque ya que se realizan campeonatos de fútbol, se presentan riñas y dejan el parque de residuos. También se presentan puntos críticos por el mal manejo y disposición de residuos y otra problemática la tenencia de mascotas la comunidad no le recoge sus excretas.
- En el parque de la Victoria presenta afectaciones relacionadas principalmente con inseguridad, consumo de sustancias y uso inadecuado de los escenarios deportivos. Vecinos reportan consumo de bebidas alcohólicas y drogas en canchas, junto con la presencia de estudiantes fumando, lo que limita el ambiente familiar y deportivo del espacio. Alrededor del parque se presentan puntos críticos de residuos los alimentan los residentes y establecimientos de comercio del sector.
- En alrededor del colegio Aldemar Rojas Plazas se presentan afectaciones críticas de inseguridad, Se ha registrado la ocupación ilegal de espacios públicos y áreas cercanas al colegio (zona del Río Fucha) con cambuches, lo que genera inseguridad para los estudiantes, la acumulación de residuos sólidos es un problema, atrayendo plagas y vectores, lo que conlleva a riesgos de salud física, estos desechos afecta los espacios verdes y la calidad del ambiente escolar, el entorno presenta desafíos de movilidad, con la necesidad de acciones de control por parte de la Policía y la Alcaldía para garantizar la seguridad en las zonas peatonales. Se hará acompañamiento a una charla de prevención consumo de SPA, a los estudiantes de 10° y 11° por parte de la policía nacional de Antinarcóticos.

- Para el día sábado 18 de Abril, la Alcaldía Local de San Cristóbal con apoyo y acompañamiento de los gestores territoriales realizarán acciones de recuperación del espacio público donde se hará un mural símbolo al cuidado del medio ambiente, se realizará sensibilización a la comunidad puerta a puerta entregando folletos sobre el buen manejo y disposición de residuos, para garantizar un entorno seguro y digno para la educación, ya que al entorno del colegio Alcantuz, enfrenta graves afectaciones por la acumulación de basuras, riesgos de inseguridad, y la presencia de cambuches, que impactan la movilidad peatonal y la salud de la comunidad educativa. Los reportes en la zona indican malos olores, proliferación de plagas y focos de inseguridad. También se entregará información sobre las rutas y canales de atención a mujeres víctimas de violencia.

- Por último se informaron sobre actividades en las cuales se les brindara apoyo y acompañamiento como: la cárcel distrital celebración día de la familia día 03 de mayo, mujeres fénix 07 de mayo, mujeres moteras barrio Moralba, 26 de Abril votaciones para la JAC, entre otras.



Foto 1. Se dio inicio a la reunión del equipo de focalización gestores territoriales, en la Alcaldía Local de San Cristóbal, por la líder Laura Guerrero y el referente del área Alex Morales, sobre las actividades que se van a llevar a cabo en el mes de abril.



Foto 2. Se realizó una retroalimentación con la líder Laura Guerrero sobre las actividades realizadas en territorio y que habíamos identificado en cada una de las mismas, para definir las acciones necesarias y garantizar el éxito de las jornadas de sensibilización.

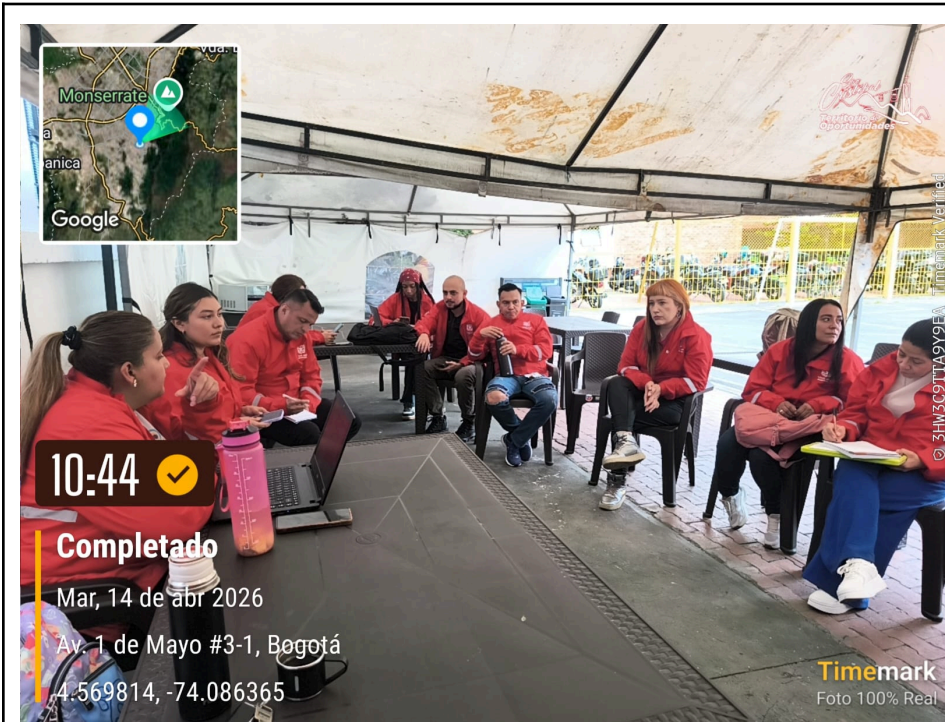


Foto 3. Para el día sábado 18 de Abril, la Alcaldía Local de San Cristóbal con apoyo y acompañamiento de los gestores territoriales realizarán acciones de recuperación del espacio público donde se hará un mural símbolo al cuidado del medio ambiente, se realizará sensibilización a la comunidad puerta a puerta entregando folletos sobre el buen manejo y disposición de residuos, para garantizar un entorno seguro y digno para la educación en el colegio Alcantuz. También se entregará información sobre las rutas y canales de atención a mujeres víctimas de violencia.

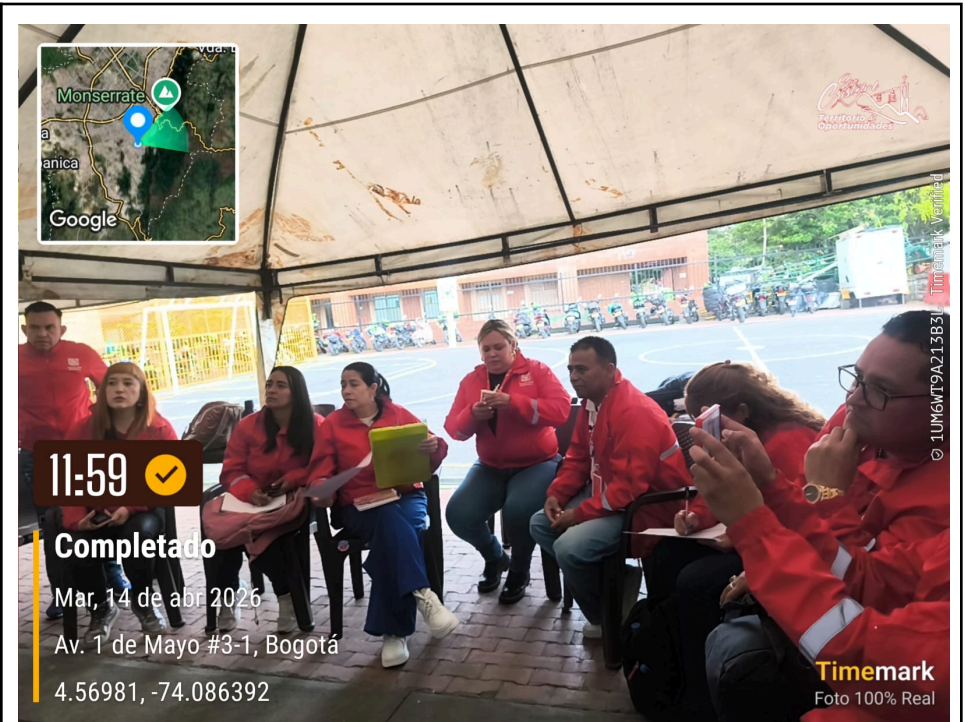


Foto 4. Por último se informaron sobre actividades en las cuales se les brindara apoyo y acompañamiento como: la cárcel distrital celebración día de la familia día 03 de mayo, mujeres fénix 07 de mayo, mujeres moteras barrio Moralba, 26 de Abril votaciones para la JAC, entre otras.

Se dio por finalizada la reunión a las 12:00 horas

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD:

Esta reunión concluyó con la definición clara de la agenda de trabajo del mes de abril, destacando la programación y división de responsabilidades para la recuperación ambiental del punto crítico de residuos del colegio Alcantuz el día sábado 18 de Abril. Al igual la reunión nos sirvió como un espacio de retroalimentación para definir las acciones necesarias y garantizar el éxito de las jornadas de sensibilización. Se acordó realizar un seguimiento continuo para asegurar que los establecimientos cumplan con los lineamientos establecidos por la ley 1801 de 2016 y se fomente una cultura ciudadana en el buen manejo y disposición de los residuos en el espacio público. Así obtener resultados de entornos seguros, una buena salubridad para la recuperación de espacios públicos y una buena convivencia.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.